



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/011076-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Álvaro Lora Cumplido, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Óscar Álvarez Domínguez, Dña. María Montserrat Álvarez Velasco, D. Lorenzo Tomás Gallego García y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de pediatras en la Zona Básica de Salud del Bierzo y en León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010787 a PE/011102.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Álvaro Lora Cumplido, Gloria María Acevedo Rodríguez, Óscar Álvarez Domínguez, Montserrat Álvarez Velasco, Tomás Gallego García, Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**1º.- ¿Cuántos pediatras había en la Zona Básica de Salud de El Bierzo en los últimos diez años?
(Detallado por centro y año)**

**2º.- ¿Cuántos pediatras había en la Zona Básica de Salud de León en los últimos diez años?
(Detallado por centro y año)**

3º.- ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León cerrar las urgencias pediátricas de los Centros de Salud de León? ¿Cuál es el motivo?

**4º.- ¿Cuál es número de pacientes que atendieron en los pediatras en urgencias en la provincia de León en los últimos diez años?
(Detallado por centro y año)**

5º.- ¿Cree la Junta de Castilla y León que los padres y madres hacen mal uso de las urgencias pediátricas como asegura la Consejería de Sanidad?

6º.- ¿De qué forma mejoraría la atención si pasaran todas las urgencias pediátricas a los hospitales?

7º.- ¿Tiene alguna petición la Junta de Castilla y León para implantar urgencias pediátricas en algún Centro de Salud de la provincia de León? ¿Quién lo solicitó? ¿Para qué localidades?

Valladolid a 23 de enero de 2019

Los Procuradores

Álvaro Lora Cumplido,

Gloria María Acevedo Rodríguez,

Óscar Álvarez Domínguez,

Montserrat Álvarez Velasco,

Tomás Gallego García,

Mercedes Martín Juárez,

